

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de TODOS Empresa Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA	VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr.Hernando Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO				

San Martín de los Llanos, 09 de mayo de 2023

Señor

DALMIRO HUMBERTO GARCIA CARAVALI

Dirección: carrera 37 #11b-35 SEPTIMA ETAPA LA ESPERANZA

Número Telefónico: 3232217207

Email: garciadalmiro@gmail.com

Referencia: Invitación a Presentar propuesta

Cordial Saludo;

Por medio de la presente me dirijo a usted con el fin de solicitar su propuesta para la celebración del proceso de contratación que tiene por objeto “PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO ENFERMERO (A) DE LA EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS, PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES RELACIONADAS CON EL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS (PIC) 2023. “en virtud del cual lo invito a presentar propuesta para la adquisición del objeto contractual en mención

ENTREGA DE LA PROPUESTA: El plazo para la entrega de la propuesta por parte del oferente será a la mayor brevedad posible

VIGENCIA DE LA OFERTA: El oferente debe determinar en su propuesta el tiempo que sostiene el valor de la misma

PLAZO DE EJECUCION: La Empresa Social del Estado Hospital Local de San Martín de los Llanos ha establecido el término para la ejecución del contrato será de seis (06) meses y dieciséis (16) días, contados a partir de la suscripción del acta de inicio

PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO: Para el presente proceso contractual, el Hospital Local de San Martín de los Llanos cuenta incluyo en el plan de adquisiciones VEINTI DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS **(\$22.179.882)** MONEDA LEGAL VIGENTE de acuerdo a las asignaciones dispuestas para la vigencia.

FORMA DE PAGO: el contratista recibirá del contratante el valor de VEINTI DOS MILLONES CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS PESOS **(\$22.179.882)** MONEDA LEGAL VIGENTE, que el contratante pagará el valor del presente contrato de la siguiente forma: realizara un (1) primer pago por valor de UN MILLON OCHOCIENTOS DIEZ MIL SEISCIENTOS DOS PESOS **(\$1.810.602)** MONEDA LEGAL VIGENTE, y seis (6) pagos cada uno por valor de TRES MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA PESOS **(\$3.394.880)** MONEDA LEGAL VIGENTE previa presentación de la cuenta de cobro y los demás documentos necesarios para tal efecto. **a.** Informes de actividades en donde se pueda verificar el avance de la ejecución del contrato. **b.** certificado expedido por el coordinador PIC donde garantiza el cumplimiento de las actividades programadas en el mes. **c.** Acta de Supervisión suscrita por el Contratista y el supervisor. **d.** Documento para verificación del

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

Dirección. Calle 4 No. 7 – 34 Barrio Camoa – San Martín de los Llanos

Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87

Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de TODOS Empresa Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA	VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva
	DOCUMENTO CONTROLADO			

cumplimiento de las obligaciones con el sistema general de seguridad social (sistemas de salud y pensiones). En ningún caso la sumatoria de los pagos podrá superar el valor total del contrato

DOCUMENTOS DE LA PROPUESTA

HOJA DE VIDA CON ANEXOS	
1	Hoja de vida SIGEP II
2	Declaración Juramentada de Bienes y Rentas vigencia anterior – SIGEP II
3	Fotocopia de la Cedula al 150%
4	Libreta Militar si es Hombre y aplica
5	Diploma
6	Acta de Grado
7	Tarjera Profesional
8	RETHUS para área de la salud si aplica
9	Licencia de conducción – motocicleta
10	RUNT- Personal
11	Documentos de la motocicleta: tarjeta de propiedad – soat – tecno mecánica
12	RUNT- Vehículo
13	CURSO SOPORTE VITAL BASICO Y AVANZADO
14	Cursos: • CURSO DE INTEGRIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN – (EVA FUNCION PÚBLICA) – OBLIGATORIO • CURSO DE HUMANIZACION EN SERVICIOS DE SALUD - OBLIGATORIO • CURSO DE AIEPI CLINICO Y COMUNITARIO - OBLIGATORIO • CURSO DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE VIOLENCIA SEXUAL - OBLIGATORIO • CURSO MANEJO DEL DUELO - OBLIGATORIO • CURSO IVE (INTERRUPCION VOLUNTARIA DEL EMBARAZO) - OBLIGATORIO • CURSO IAMI - OBLIGATORIO • CURSO DE ASESORIA EN PRUEBAS DE VIH – OBLIGATORIO • DIPLOMADO ATENCION PRIMARIA EN SALUD – MINSALUD
15	Soportar Experiencia laboral en orden cronológico
16	Antecedentes Fiscales
17	Antecedentes Disciplinarios de acuerdo a la profesión
18	Pasado Judicial
19	Registro Nacional de Medidas Correctivas
20	Certificación de afiliación a Salud
21	Certificación de afiliación a Pensión
22	Certificación de afiliación a riesgos Laborales
23	Carne de Vacunas • Hepatitis B, si cumple el esquema deberá traer titulación de las mismas • Tétano y difteria TD • Sarampión, rubeola y paperas • Meningitis • Influenza • Fiebre Amarilla CARNET COVID
24	Examen de Ingreso Ocupacional con énfasis osteomuscular (peso, tensión arterial, IMC, talla), vigencia dos (2) años
25	RUT actualizado
26	Certificación Bancaria actualizada

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

Dirección. Calle 4 No. 7 – 34 Barrio Camoa – San Martín de los Llanos
Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87
Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co



FORMATO
INVITACION
SOLICITUD PROPUESTA

HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN

VERSION 2

CODIGO
FR-CON-07

Aprobado
31/08/2017

Fecha
Actualización
14/07/2020

Revisado por
David Diaz

Aprobado:
Gerencia
Dr. Hernandez
Silva

DOCUMENTO CONTROLADO

ACTIVIDADES A EJECUTAR:

NO.	No. ITEM CONTRATO	DIMENSION N	ENTORNO	ACTIVIDAD	CURSO DE VIDA	AMBITO TERRITORIAL	TERRITORIO	MICRO TERRIT ORIO	BARRIO/VEREDA	SOPORTES REQUERIDOS	INDICADORES DE PRODUCTO	INDICADOR ES DE RESULTAD O	ARTICULAR CON	CANTIDAD TOTAL	CANTIDAD POR	TRIMESTRE			
																II	III	IV	
1	M1	Vida saludable y enfermedades transmisibles	HOGAR	Realizar identificación y Gestion de los riesgos en salud detectados, en los microterritorios de Pedro Daza, Paraiso, vereda la Argentina, buenos aires, Guadualito, el Merey, Aribas, el Carmen, Alto Rubiano, el 30, la pascualera, la reforma, la camachera, la bañadera, la Castañeda, chaparral, llano grande, alto iraca y Rincón de Bolívar, a través de los Equipo Básico en Salud, de conformidad a lo establecido los lineamientos de la Resoluciones 2788 de 2022 y 3280 del 2018.	TODOS LOS CURSOS DE VIDA	RURAL Y URBANO	T1 Y 2	MT: 1,2,3,4,5,6,7,8	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO, Y T2: VEREDAS: ARGENTINA, BUENOS AIRES, GUADUALITO, EL MEREY, ARIBAS, GUALAS, EL CARMEN, ALTO RUBIANO, EL TREINTA, PASCUALERA, LA REFORMA, LA CAMACHERA, LA BANADERA, LA CASTEÑEDA, CHAPARRAL, LLANO GRANDE, ALTO IRACA Y RINCON DE BOLIVAR.	Ficha de caracterización familiar y del entorno, Plan integral de cuidado (de acuerdo a identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población), soporte de los seguimientos realizados (actividades del PíCP), seguimiento al acceso efectivo de servicios de salud y sociales, con efectividad, informando de la articulación realizada; soporte de la socialización de resultados en las comunidades intervenidas; Soporte de sistematización de información. Informe Ejecutivo de cierre de actividades por Micro Territorio	1. Personas caracterizados atendida por Profesionales del EBS 2. Personas con canalización efectiva a los servicios de salud y programas sociales 3. Número de personas intervenidas por cursos de vida.	Número de Hogares atendidos a través del equipo básico de salud / Total de hogares planeados en el territorio x 100	PSICOLOGO	200	100	75	25		
	M2	Convivencia social y salud mental											MEDICO	200	100	75	25		
	M3	Seguridad alimentaria y nutricional											200	100	75	25			
	M4	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos											200	100	75	25			
	M5	Vida saludable y condiciones no transmisibles											200	100	75	25			
	M6	Salud y ámbito laboral											200	100	75	25			

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN La Salud, un Derecho de TODOS Empresa Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Diaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernandez Silva Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO					

2	D1	Vida saludable y enfermedades transmisibles SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICION AL, CONVIVENCIA SOCIAL Y SALUD MENTAL, VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	Realizar identificación y abordaje de riesgos para la salud, en los 3 cabildos indígenas (YURITI (19 FAMILIAS 57 PERSONAS), EMBERA CHAMI 6 FAMILIAS/36 PERSONAS), SIKUANY (27 FAMILIAS: 124 PERSONAS), población NARP (negros, (125 FAMILIAS), víctimas, desplazados, población con discapacidad mediante el Equipo Básico en Salud, atendiendo a los lineamientos de la Resoluciones 2788 de 2022 y 3280 de 2018. Formular planes integrales de cuidado primario de acuerdo a los resultados de las caracterizaciones socioambientales aplicadas a las familias de los Microterritorios priorizados, de acuerdo a lo establecido en la Res. 3280 del 2018, incluye socialización del Plan con la familias, la ejecución del mismo y el seguimiento al cumplimiento en términos de cumplimiento de indicadores	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia, Juventud, Adultez, Vejez URBANO Y RURAL Territorio 1 y Territorio 2 Micro Territorio: 1,2,3,4,5 Barrios Pedro Daza, Paraiso, Veredas: Argentina, Buenos Aires, Guadalupe, El Mery, Aribas	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO.	Ficha de caracterización familiar y del entorno, Plan integral de cuidado (de acuerdo a identificación del riesgo individual, familiar y comunitario de la población), soporte de los seguimientos realizados (actividades del PICP), seguimiento al acceso efectivo de servicios de salud y sociales, con efectividad, informando de la articulación realizada; soporte de la socialización de resultados en las comunidades intervenidas, Soporte de sistematización de información. Informe Ejecutivo de cierre de actividades por Micro Territorio 1. Plan integral de cuidado Primario formulado y ejecutado. 2. Informe de la actividad, con evaluación de cumplimiento de compromisos y ejecutado 3. Plan de cuidado formulado y ejecutado 4. Acta donde soporte las acciones realizadas y los compromisos. 5. Registro de asistencia 6. Registro fotográfico 7. Formato diligenciado de canalización 8. Certificación generada por la JAC, donde indiquen la intervención del equipo de salud en el territorio y microterritorios,	Número de intervenciones realizadas / Número de intervenciones programadas x 100	2. Reducir la tasa de violencia intrafamiliar reportada a menos de 5,7 casos por cada 100.000 habitantes 3. Disminuir al 10% la tasa de mortalidad infantil en a menos de 263 casos por 100 mil habitantes 4. Mantener el porcentaje de desnutrición aguda en niños menores de 5 años anualmente por debajo del	7 14 4 5 5 20	AUXILIAR PSICOLOGO MEDICO AUXILIAR	Número de Hogares atendidos a través del equipo básico de salud / Total de hogares planeados en el territorio x 100 1. Personas caracterizados atendida por Profesionales del EBS 2. Personas con canalización efectiva a los servicios de salud y programas sociales 3. Número de personas intervenidas por cursos de vida.
---	----	--	--	--	---	--	---	--	---	--	--

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de TODOS Centro de Salud en el Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernandez Hernandez Silva	DOCUMENTO CONTROLADO

3	M8	Vida saludable y enfermedades transmisibles	COMUNITARIO	Realizar encuentros de diálogos de Saberes para la promoción de la salud y prevención de la enfermedad, respetando las costumbres y tradiciones	ADOLESCENCIA, JUVENTUD, URBANA	T: 1	MT: 1, 2, 3 y 4	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO.	Base de datos caracterización, Informe de cada Actividad, Asistencia, Base de datos de las familias intervenidas, lista de chequeo que enfoque el diálogo de saberes y protocolo de intervención y Registro Fotográfico.	Número de familias por etnia participan en dialogo de saberes / Total familias intervenidas	50% de las familias intervenidas educadas con prácticas de autocuidado	ENFERMERIA	PSIC OLO	0	1	0
4	M11	Vida saludable y enfermedades transmisibles	COMUNITARIO	Desarrollar la Estrategia IEC de control social de criaderos del vector transmisor de dengue.	adultos	1 y 2	1,2,3 y 4	PEDRO DAZA	Protocolo de intervención, Informe de cada Actividad, Asistencia, Base de datos de caracterización, Registro Fotográfico, evidencia de la difusión de la actividad.	Número de familias intervenida con medidas de control vectorial / Número de familias convocada	70% de la población intervenida identifican las medidas de control vectorial	ENFERMERIA	AUXILIAR	0	1	1
5	M12	Vida saludable y enfermedades transmisibles	EDUCATIVO	Conformación en las Instituciones Educativas del municipio de grupos de vigías para desarrollar actividades en control social de criaderos de Aedes aegypti	INFANCIA-ADOLESCENCIA	T1	1 Y 2	PEDRO DAZA	Base de datos caracterización, Protocolo de intervención, Informe de cada Actividad (que incluya evaluación y conclusiones), Asistencia, Registro Fotográfico, Formatos de inspección diligenciados.	Número de estudiantes intervenidos en Estrategia ETV / Número de estudiantes convocados	70% de los estudiantes intervenidos identifican las medidas de control social de las ETV	ENFERMERIA	AUXILIAR	0	1	1

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud es un Derecho de Todos Respeto, Solidaridad y Esperanza	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO					

6	M13	Vida saludable y enfermedades transmisibles	COMUNITARIO	Con la Red social y comunitaria conformada en vigencias anteriores con presidentes de JAC, madres comunitarias - Fami del ICBF, ACS; realizar encuentros pedagógicos sobre vigilancia comunitaria de casos de eventos respiratorios (COVID-TB-IRA), Hansen, Dengue y gastrointestinales, en todos los cursos de vida.	ADULTOS	URBANO	GENERAL	MUNICIPIO	Convocatoria, Protocolos de intervención, informe de la actividad con descripción de las novedades mensuales, planilla de registro de asistencia a capacitaciones, evidencia fotográfica, Informe de los casos reportados a las IPS, EPS, en el formato de reporte semanal, informe mensual del alcance, las novedades y las acciones de mejora a implementar para el funcionamiento de la RED comunitaria.	Red comunitaria con canalización efectiva de eventos de interés en salud pública.	el 60% de canalizaciones a las IPS- pública (casos de EDA - IRA- COVID- TB-DENGUE-HANSEN identificados en su comunidad).	ENFERMERIA AUXILIAR	6	6	3	1	2	1	0
7	M14	Vida saludable y enfermedades transmisibles	COMUNITARIO	Desarrollar la Estrategia IEC de prevención de la tuberculosis y la lepra	TODOS	URBANO	1	1,2,3 y 4	PEDRO DAZA- PARAISO	Protocolo de intervención, Informe de cada Actividad, evidencia de la difusión, Asistencia, Registro Fotográfico, evidencia de mínimo 50 interacciones en redes sociales.	Número de familias intervenidas en educación de TB y Hansen / Número de familias convocadas	80% de la población intervenida identifican las medidas de control vectorial	ENFERMERIA AUXILIAR	6	3	1	1	1	1
8	D4	VIDA SALUDABLE Y ENFERMEDADES TRANSMISIBLES	COMUNITARIO	Realizar jornadas de salud bajo el lema "HACIENDO GRANDE Y SALUDABLE LA NINEZ DEL META" con el desarrollo de acciones educativas con enfoque ludico-recreativas y deportivas para promoción de factores que permitan la prevención de enfermedades prevalentes de la infancia, en el entorno comunitario.	Primera Infancia, Infancia, Adolescencia Juvenil, Adultez Vez	URBANO Y RURAL	Territorio 1 y Territorio 2	Microterritorio 1 y Microterritorio 2	Barrio Pedro Daza Polideportivo y Barrio Paraiso Caseta Comunal	1. Acta de concertación con la Secretaría de Salud del Meta y entidad municipal con aprobación del supervisor. 2. Ficha técnica y metodológica de los contenidos temáticos y difusión aprobados por los referentes de programas de la Secretaría de Salud del Meta. 3. Acta o actas de articulación con actores sociales y aliados	Proporción de personas con acceso a intervenciones colectivas en todos los entornos del microterritorio (entorno hogar + escolar + comunitario)	Mantener en 3.2 la tasa de mortalidad (por cada 1.000 habitantes) al 100% la tasa de mortalidad infantil en menores de 1 año (por cada 1.000 nacidos vivos) Mantener en 0 la razón de mortalidad materna a 42 días	ENFERMERIA	2	2	1	1	1	0



9	M18	Seguridad alimentaria y nutricional	COMUNITARIO	Realizar actividades de IEC, para la promoción de alimentación saludable, con el fin de prevenir la desnutrición en menores de 5 años, teniendo en cuenta las guías	FAMILIAS CON MENORES	URBANO Y RURAL	1.2.17	BARRIOS: PARAISO, PEDRO DAZA, CHAPARRAL Y DONDE SE IDENTIFIQUE	Acta de articulación, portafolio de evidencias fotográficas, reporte informe de la actividad, registro de asistencia, base de datos de caracterización y canalización	Numero de familias capacitadas zona urbana y rural/ total familias convocadas	Canalizar el 100 % de casos identificados con riesgo de desnutrición o DNT	MEDICINA	3	3	1	1	1
									estratégicos del municipio. 4. Soporte de difusión en medios digitales, certificado de difusión en emisoras locales y certificación del presidente de la junta de acción comunal donde se especifique: fecha, hora y lugar donde se realizó la difusión mediante perifoneo: 5. Registro fotográfico, con fecha, hora y (marca de agua) 6. Registro de asistencia en formato de enfoque diferencial definido por la Secretaría de Salud del Meta y base de datos con digitalización del total de participantes(F-TIH- 41 Control de Asistencia Versión 3) 7. Informe técnico de la actividad con los parámetros definidos por referentes de los programas de la Secretaría de Salud del Meta 8. Instrumento de registro individual de desparasitación de niños suministrado por la SSMeta 9.Reporte de consolidado de acciones de desparasitación formato SSMeta	FACTOR x 100	Denominador: Total de personas convocadas	personas que acceden a intervenciones colectivas en todos los entornos.					

Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de todos Experiencia. Asesoría en Salud	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva
			DOCUMENTO CONTROLADO		

10	M21	Seguridad alimentaria y nutricional	COMUNITARIO	Fortalecimiento de redes comunitarias para promoción de la lactancia materna exclusiva como práctica protectora, teniendo los 10 pasos para una lactancia materna exitosa.	NIÑOS LACTANTES Y MUJERES EN PERIODO DE LACTANCIA	URBANO Y RURAL	1 y 2	1,2,3,4 y 8	PEDRO DAZA, PARAISO, Vda. CHAPARRAL	Base de datos caracterización, Actas de concertación e invitación, Registro de asistencia de participación, evidencia fotográfica de los encuentros donde se identifique la participación activa de los asistentes, Evidencia del material educativo, Entrega de informe consolidado.	Número de mujeres lactantes intervenidas /Número de mujeres lactantes convocadas	El 60% de las madres lactantes intervenidas identificarán los beneficios de una lactancia materna exclusiva	ENFERMERIA NUTRICIÓN	6	6	3	2	1
11	M23	Vida saludable y condiciones no transmisibles	COMUNITARIO	Realizar actividades lúdico-educativas enfocadas a la promoción de hábitos y estilos de vida saludable, en todos los cursos de vida, en el marco de la de la estrategia 4x4 ampliada.	TODOS	URBANO Y RURAL	1,2	1,2,3,4,5,6,7 y 8	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO. Y T2: VEREDAS: ARGENTINA, BUENOS AIRES, GUADUALITO, EL MEREY, ARIBAS, GUALAS, EL CARMEN, ALTO RUBIANO, EL TREINTA, PASCUALERA, LA	Listado de asistencia, Evidencia fotográfica de los encuentros donde se evidencie la participación activa de los asistentes	Número de población intervenida con IEC / Total de población convocada.	El 70 % de la población intervenida identifica los 4 hábitos y estilos de vida modificables para la prevención de enfermedades no transmisibles.	ENFERMERIA NUTRICIÓN	4	4	2	1	1

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de Todos	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO					

12	M24	Vida saludable y condiciones no transmisibles	COMUNITARIO	Realizar actividades en el marco de la semana de promoción de hábitos y estilos de vida saludables incorporada en la ley (1355 de 2009), siguiendo los lineamientos de la SSM, en todos los cursos de vida.	TODOS	URBANO	1	1,2,3,4	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO	Acta de concertación, Listado de asistencia, Evidencia fotográfica de los encuentros donde se evidencie la participación activa de los asistentes, informe de resultados.	Numero de población que intervendrá con IEC/ Total población convocada.	El 70 % de la población interviniente identifica los 4 hábitos y estilos de vida modificables para la prevención del sobrepeso y obesidad.	EDUCADOR FISICO	1	25	10	10	1	0
13	M25	Vida saludable y condiciones no transmisibles	COMUNITARIO	Realizar jornadas de actividad física al aire libre dirigido a todos los cursos de vida.	TODOS	URBANO Y RURAL	1 y 2	1,2,3,4,5,6,7 y 8	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO Y T2: VEREDAS: ARGENTINA, BUENOS AIRES,	Informe de la actividad con análisis de alcance y población beneficiada, Planilla de asistencia, Evidencia fotográfica de la participación activa.	Numero de población que identifican los 4 hábitos y estilos de vida modificables para	El 70 % de la población interviniente identifica los beneficios de la actividad física.	MEDICINA	1	25	25	25	25	5

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

Dirección. Calle 4 No. 7 - 34 Barrio Camoa - San Martín de los Llanos

Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87

Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES La Salud es un derecho de todos Reserva Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO					

14	M26	Vida saludable y condiciones no transmisibles	EDUCATIVO	Realizar encuentros lúdicos pedagógicos orientados a la prevención de las enfermedades bucales, visual, auditiva y comunicativa dirigida a docentes, padre de familia, infancia, adolescencia y juventud.	INFANCIA-ADOLESCENCIA	URBANO Y RURAL	1 y 2	1,2,3,4,5,6,7 y 8	GUADUALITO, EL MEREY, ARIBAS, GUALAS, EL CARMEN, ALTO RUBIANO, EL TREINTA, PASCUALERA, LA REFORMA, LA CAMACHERA, LA BANADERA, LA CASTEÑEDA, CHAPARRAL, LLANO GRANDE, ALTO IRACA Y RINCON DE BOLIVAR	BARRIOS: PEDRO DAZA Y PARAISO. Y T2: VEREDAS: ARGENTINA, BUENOS AIRES, GUADUALITO, EL MEREY, ARIBAS, GUALAS, EL CARMEN, ALTO RUBIANO, EL TREINTA, PASCUALERA, LA REFORMA, LA CAMACHERA, LA BANADERA, LA CASTEÑEDA, CHAPARRAL, LLANO GRANDE, ALTO IRACA Y RINCON DE BOLIVAR	Registro de asistencia, Evidencia fotográfica de los encuentros donde se evidencia la participación activa de los asistentes, Evidencia del material educativo, informe de actividades	Número de población intervenidos por cursos de vida / Número de población convocada	70% de la población intervenida identifica factores de riesgo en la aparición de enfermedades visuales, auditivas y comunicativas.	HIGIENE ORAL, ENFERMERÍA, MEDICINA	3	3	1	1	1
										la prevención del sobrepeso y obesidad / sobre Número de población participante.				ENFERMERÍA, EDUCADOR FÍSICO, NUTRICIÓN, ENFERMERÍA					

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de Todos Reserva Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva

DOCUMENTO CONTROLADO

15	M30	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	COMUNITARIO	SSR de Adolescentes y Jóvenes-Realización de plan de acción para formación de líderes multiplicadores del CAIA JESAM.	ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTAS	URBANO Y RURAL	1	1, 2, 3 y 4	PEDRO DAZA, PARAISO.	Los soportes de verificación de esta acción serán: 1. plan de acción para la estrategia. 2. registro fotográfico. 3. listado de asistencia debidamente diligenciado. Informe mensual de las acciones realizadas que incluya caracterización de la población por curso de vida y condiciones de poblaciones vulnerables y lugares de residencia, resultados, lecciones aprendidas, recomendaciones para intervenciones en futuras vigencias.	Número de población intervenida/ Total población convocada	20% de los participantes con canalización efectiva a Servicios Amigables.	PSICOLOGIA ENFERMERIA MEDICINA EDUCADOR FISICO PSICOLOGIA ENFERMERIA MEDICINA	1 160 160 70 70 20
16	M31	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	EDUCATIVO	Estrategia de intercambio ludopedagógico de experiencias en prevención del embarazo en la adolescencia como parte de la semana andina.	ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTAS	URBANO	1	1, 2	PEDRO DAZA	Guía metodológica, listado de asistencia, registro fotográfico. Informe final al terminar la intervención de resultado general de las acciones que incluya caracterización	Número de estudiantes intervenida por la IEC/ Total de estudiantes convocada	30% de adolescentes, jóvenes con canalización efectiva a Servicios Amigables.	PSICOLOGIA ENFERMERIA MEDICINA	1 160 160 70 70 20

FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA		VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN		Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO				
17	M32	Sexualidad, derechos sexuales y reproductivos	COMUNITARIO	Estrategia de educación para la salud materna y prevención de violencias basadas en género, prevención de contagio vertical
		ADOLESCENTES, JOVENES, ADULTAS	URBANO Y RURAL	1 y 2
		1,2,3,4 Y 5	PEDRO DAZA, PARAISO, VEREDA EL MEREX, BUENOS AIRES, ARGENTINA, GUADUALITO, ARIBAS	Los soportes de verificación de esta acción serán: 1. plan de acción para la estrategia. 2. registro fotográfico. 3. listado de asistencia debidamente diligenciado. Informe mensual de las acciones realizadas que incluya caracterización de la población por curso de vida y condiciones de poblaciones vulnerables y lugares de residencia. resultados, Recomendaciones para intervenciones en futuras vigencias al finalizar la intervención. 4. Base de datos de la canalización de gestantes a servicios de salud y de gestantes de alto riesgo a rutas pertinentes al caso según intersectorialidad.
				Número de mujeres intervenidas por la IEC/ Total de mujeres convocadas
				atendidas por la IEC adolescentes, gestantes en la canalización a RIAS según curso de vida y rutas de RIA según
				EDUCADOR FISICO
				PSICOLOGIA
				ENFERMERIA
				MEDICO
				8
				8
				4
				3
				1
18		Elaborar y entregar cronograma de actividades a ejecutar el primer día hábil de cada mes en la estructura definida por la coordinación del PIC		
19		Participar en las reuniones técnicas convocadas por el Ente territorial y/o la Coordinación del PIC		
20		Participar y/o replicar el contenido digital y audiovisual que se requiera desde el área de comunicaciones para el fortalecimiento de la promoción de los servicios de salud de la Institución como de las actividades que esta desarrolla aportando los debidos soportes a través de los mecanismos definidos por la Coordinación PIC		
21		Elaborar y entregar informe mensual de la ejecución del contrato con los soportes establecidos en las actividades anteriores debidamente validados por el Coordinador del PIC de acuerdo a cronograma de entrega de informes y soportes		

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

Dirección. Calle 4 No. 7 - 34 Barrio Camoa - San Martín de los Llanos
 Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87
 Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co

 HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTÍN DE LOS LLANOS La Salud, un Derecho de TODOS Empresa Social del Estado	FORMATO INVITACION SOLICITUD PROPUESTA	VERSION 2	CODIGO FR-CON-07	Aprobado 31/08/2017
	HOSPITAL LOCAL DE SAN MARTIN	Fecha Actualización 14/07/2020	Revisado por David Díaz	Aprobado: Gerencia Dr. Hernando Hernandez Silva
DOCUMENTO CONTROLADO				

REGIMEN JURÍDICO APLICABLE: Esta contratación se rige por lo dispuesto en los artículos 19 y siguientes, artículo 22 numeral 3 literal C del Acuerdo No. 2 del 21 de marzo de 2018, por medio del cual se adopta el estatuto de contratación de la empresa social del Estado Hospital de San Martín de los Llanos

Cordialmente,


HERNANDO HERNANDEZ SILVA
 Gerente

Revisó: Dra. Jeimmy Lizeth Fula Gomez Subgerente	Aprobó: Dr. Hernando Hernández Silva – Gerente	Digito: Luis Alejandro Murcia Acosta Auxiliar Administrativo CPS
---	---	---

¡ LA SALUD, UN DERECHO DE TODOS... !!!

Dirección. Calle 4 No. 7 – 34 Barrio Camoa – San Martín de los Llanos
 Números Telefónicos: Telefax 648 57 91 Celular No. 311 591 22 87
 Correo Electrónico. Email: administracion@hospitalsanmartinmeta.gov.co